

## LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO "CONSORCIOS TECNOLÓGICOS"

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado **"CONSORCIOS TECNOLÓGICOS"**, el que tiene por objetivo fomentar el desarrollo de proyectos, que generen valor a partir del alineamiento de necesidades del mercado con conocimientos tecnológicos, mediante la ejecución de iniciativas de I+D de largo plazo, de forma dinámica y consorciada.

Las propuestas y su portafolio de proyectos que se postulen al presente instrumento deben abordar como **desafío**: "la articulación y coordinación de un sector productivo o económico específico (**solo uno**), alineando sus necesidades de mercado con conocimientos tecnológicos", de conformidad con lo establecido en la Resolución Electrónica Exenta N°397, de 2025, de Corfo, que focalizó temáticamente el presente llamado.

El texto de las bases (aprobado por Resolución Afecta N°42, de 2023, y modificado por las Resoluciones Afectas N°40, de 2024 y N°34, de 2025, todas de Corfo), resolución de focalización (aprobada por Resolución Electrónica Exenta N°397, de 2025, de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles a contar de la fecha de publicación del presente aviso en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), fecha desde la que se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

**El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas, horario de Chile Continental (UTC-4), del 19 de agosto de 2025.**

**Solo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.**

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [consorciostecnologicos@corfo.cl](mailto:consorciostecnologicos@corfo.cl), hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado. En caso de dirigir consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Se solicita que al momento de remitir sus consultas se especifique en el asunto **"Convocatoria Consorcios Tecnológicos"**.